

4. INDICADORES DE AUDIENCIA PÚBLICA POR UN TRIBUNAL COMPETENTE E INDEPENDIENTE

4.1 Responsabilidad penal del personal jurisdiccional del TSJCDMX

4.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados

Número de servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados, 2011-2017

Servidores públicos que fueron:	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Consignados/as	23	28	0	4	3	1	3
Removidos/as	17	24	0	2	1	0	0
Sentenciados/as	17	19	1	1	2	2	2
Total	57	71	1	7	6	3	5

Descripción

Entre los años 2011 y 2017, disminuyó significativamente el número de servidores y/o servidoras con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, al pasar de 23 en el primer año a 3 en el año 2017; los que fueron removidos de sus cargos pasaron de 17 a 0 del primero al último año, y los sentenciados de 17 a 2.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Jurídica, ambas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales involucrados en actos delictivos.

Periodo de reporte: 2011-2017.

Notas: Las sentencias se refieren a las dictadas por los y las juezas de primera instancia, en algunos de los casos las sentencias fueron modificadas por apelaciones o amparos. Para 2014 se incluyen 4 casos de personas con plazos de técnicos y administrativos especializados adscritos a juzgados. De los casos consignados, dos de las personas abandonaron su empleo y una más presentó su renuncia.

Fórmula

N.A.

4.1.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados en los TSJ de las EFM

Número de servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados en los TSJ de las EFM, 2017

EFM	Servidores públicos que fueron:			Total
	Consignados/as	Removidos/as	Sentenciados/as	
Estado de México	186	4	53	243
Tabasco	0	2	129	131
Chiapas	50	0	17	67
Tamaulipas [1]	30	2	19	51
Guanajuato	0	1	43	44
Durango	28	0	7	35
Nuevo León	0	3	23	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	0	0	24	24
Michoacán de Ocampo [2]	0	0	19	19
San Luis Potosí [3]	n.a.	n.a.	n.a.	19
Yucatán	13	0	4	17
Tlaxcala [4]	0	4	2	6
Ciudad de México	3	0	2	5
Querétaro	0	0	5	5
Coahuila de Zaragoza	0	1	3	4
Sinaloa	0	1	1	2
Sonora	0	1	0	1
Campeche	0	0	0	0
Total	310	19	351	699

Descripción

En 2017, fueron 699 servidoras y servidores públicos consignados/das, removidas/os o sentenciadas/os en 18 poderes judiciales de las entidades federativas que enviaron información. Se observó que el 50% fueron sentenciados/das y el mayor número se presentó en las entidades de Tabasco y Estado de México, seguido por el 44% que fueron consignados/das, siendo nuevamente Estado de México y Chiapas los estados que mayor número reportaron, y en tercer lugar con un 5% se encuentran los servidores públicos que fueron removidos/das, siendo Michoacán de Ocampo la entidad con el mayor número.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los Poderes Judiciales de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales consignados, removidos o sentenciados.</p> <p>Periodo de reporte: 2017.</p> <p>Notas:</p> <p>[1] Por cuanto hace a los 30 casos de sanciones disciplinarias consignadas, se refiere a las quejas recibidas por parte del Consejo de la Judicatura sobre personal con funciones jurisdiccionales.</p> <p>[2] En la cifra de sentenciados se incluyen las sanciones administrativas correspondientes a: amonestaciones, multas de días de sueldo y suspensiones del cargo.</p> <p>[3] En el Poder Judicial de San Luis Potosí, sólo se aplican sanciones administrativas que van desde una amonestación hasta una destitución. En el 2017 fueron sancionados 19 servidores judiciales.</p> <p>[4] Las dos sentencias correspondieron a una amonestación.</p> <p>n.a. = No Aplica [No existe el dato].</p>	N.A.

4.1.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de las y los servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados según delito y sentencia

Número de las y los servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados según delito y sentencia , 2012-2017

Año	Delito	Sentencia [Años de prisión]	Núm. de funcionarios
2012	Prevaricación	1 año	1
	Hostigamiento sexual	6 meses	1
	Abuso de autoridad	4 años 3 meses 22 días	1
	Extorsión en grado de tentativa	8 meses, 26 días	1
	Extorsión agravada	5 años	1
	Usurpación de profesión y fraude	10 años, 10 meses y 15 días	1
	Denegación de justicia	2 años	1
	Fraude genérico agravado	6 años, 1 mes, 3 días	1
	Fraude equiparado diversos 3	11 años, 6 meses	1
	Fraude equiparado diversos 7	5 años, 9 meses	1
	Fraude genérico continuado	5 años, 5 meses, 7 días	1
	Fraude genérico	7 años, 7 días	1
	Falsificación de documentos	4 años	1
	Falsificación o alteración y uso indebido de documentos	4 años, 6 meses	1
	Uso de documento falso público	3 años	1
	Robo calificado	6 años, 6 meses	1
	Ejercicio ilegal del servicio público	6 meses	1
	Ultrajes a la autoridad	90 días de semilibertad	1
Cohecho	1 año	1	
	Subtotal 2012	19	
2013	Fraude equiparado	5 años, 3 meses	1
		Subtotal 2013	1
2014	Ejercicio ilegal del servicio público	2 años	1
		Subtotal 2014	1
2015	Prevaricación	Trámite y se dicto auto de formal prisión	1
	Ejercicio ilegal del servicio público	2 años	1
		Subtotal 2015	2
2016	Prevaricación	1 año, 3 meses	1
	Extorsión	4 años, 9 meses	1
		Subtotal 2016	2
2017	Ejercicio ilegal del servicio público	3 años, 3 meses	1
	Prevaricación	2 años	1
		Subtotal 2017	2
TOTAL GENERAL		27	

Descripción

Entre los años 2012 y 2017, hubo 27 servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron sentenciados. En 2017, la mayor sentencia fue de 3 años, 3 meses y correspondió al delito de ejercicio ilegal del servicio público.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Jurídica, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Servidoras y servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados. Periodo de reporte: 2012-2017. Nota: Para el año 2014 se trata de una persona con plaza de administrativo especializado que estaba adscrita a un juzgado.	N.A.

4.2 Gasto Público

4.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Presupuestos para el Gobierno de la Ciudad de México, para el TSJCDMX y el CJCDMX, entre otros indicadores económicos

Presupuestos para el Gobierno de la Ciudad de México, para el TSJCDMX y el CJCDMX, entre otros indicadores económicos, 2008-2017

Tipo de indicador	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México	110,666.6	122,626.1	129,433.7	137,012.5	138,043.1	144,142.9	156,837.6	169,222.6	181,334.4	198,966.0
Presupuesto ejercido del TSJCDMX	3,124.0	3,619.9	4,048.6	4,218.7	4,237.9	4,559.3	5,289.8	6,176.4	6,732.6	6,048.0
Presupuesto ejercido del CJCDMX	161.0	166.8	166.8	169.8	174.0	185.5	198.0	210.9	225.1	251.2
Producto Interno Bruto de la Ciudad de México	2,006,764.8	2,010,774.9	2,141,311.7	2,291,440.9	2,207.3**	2,243.1	2,736.6**	2,842.3***	2,974.1***	****
Remuneraciones al personal*	2,798.1	3,115.9	3,326.0	3,543.9	3,725.8	3,943.6	3,943.6	4,327.5	4,849.5	5,099.9
Compra de materiales y suministros*	45.9	39.7	54.9	48.3	59.2	53.5	50.2	48.4	58.6	67.6
Bienes muebles, inmuebles y obra pública*	100.1	188.0	282.7	118.9	54.4	78.0	317.1	383.3	959.8	14.4
Capacitación*	6.6	9.4	12.8	13.1	14.1	16.6	16.6	10.5	16.4	7.0

Descripción

De 2008 a 2017, el presupuesto del TSJCDMX pasó de 3,124 millones de pesos a 6,048 millones. Por su parte el Presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México para los mismos años fue de 110,666 millones a 198,966 millones, respectivamente. En 2017, del presupuesto total del TSJCDMX y CJCDMX, 82.0% se destinó a remuneraciones de personal, 1.1% a la compra de materiales y suministros, 0.2% a bienes muebles, inmuebles y obra pública, y 0.1% a capacitación.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX con base en Decretos de Presupuestos de Egresos del Distrito Federal para los ejercicios fiscales 2008-2012. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por entidad federativa 2007-2011, Año base 2003, INEGI. Oficina de Información Pública del TSJCDMX, Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX, Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto.</p> <p>Desagregación: Diversos indicadores económicos.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2017.</p> <p>Notas: Las cifras históricas del PIB fueron tomadas del Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por entidad federativa 2007-2011. Año base 2003, INEGI. Las cifras están referidas en millones de pesos.</p> <p>*Agrega el gasto de TSJCDMX y CJCDMX.</p> <p>**Este dato difiere del publicado en el Anuario 2014, en razón de las actualizaciones realizadas por el INEGI. Cifra revisada tomada de INEGI-PIB y sistema de cuentas nacionales. Mismo caso para lo publicado en el Anuario 2016. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cnpibe/ http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/ [Consultado el 7 de octubre de 2015]. La misma fuente fue consultada para el dato de 2013.</p> <p>***La cifra para el año 2015 y 2016 es preliminar.</p> <p>****A la fecha del cierre del presente Anuario Estadístico, aún no se encontraba disponible en el INEGI la cifra del PIB para la Ciudad de México para 2017.</p>	N.A.

4.2.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJCDMX en diversos rubros

Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJCDMX en diversos rubros, 2008-2017

Rubros	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Remuneraciones del personal	89.6%	86.1%	82.2%	84.0%	84.2%	82.9%	76.4%	69.9%	69.2%	81.2%
Otros gastos	5.5%	7.4%	9.1%	11.8%	12.9%	14.4%	16.4%	22.9%	15.5%	17.4%
Inversiones	3.2%	5.2%	7.0%	2.8%	1.2%	1.0%	4.7%	5.3%	6.2%	0.2%
Compra de bienes y servicios	1.5%	1.0%	1.4%	1.1%	1.4%	1.7%	2.2%	1.6%	8.8%	1.1%
Capacitación	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Descripción

En el periodo 2008-2017, las remuneraciones al personal fue el rubro que se constituyó como el principal del presupuesto ejercido por el TSJCDMX. En 2017, las remuneraciones al personal representaron el 82.1% del presupuesto ejercido.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección de Recursos Financieros del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Capítulos de gasto.</p> <p>Desagregación: Rubros de gasto.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2017.</p> <p>Notas: El rubro "Otros" se refiere a servicios generales y a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</p>	$\%Pg = \left(\frac{g}{Tg} \right) \times 100$ <p>Donde: %Pg = Porcentaje del presupuesto ejercido por el TSJCDMX. g = Gasto aplicado a diferentes rubros. Tg = Total del gasto ejercido por el TSJCDMX en 2008-2017.</p>

4.2.3	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Monto y porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia, respecto del presupuesto total ejercido por el TSJCDMX

Monto y porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia, respecto del presupuesto total ejercido por el TSJCDMX, 2010-2017

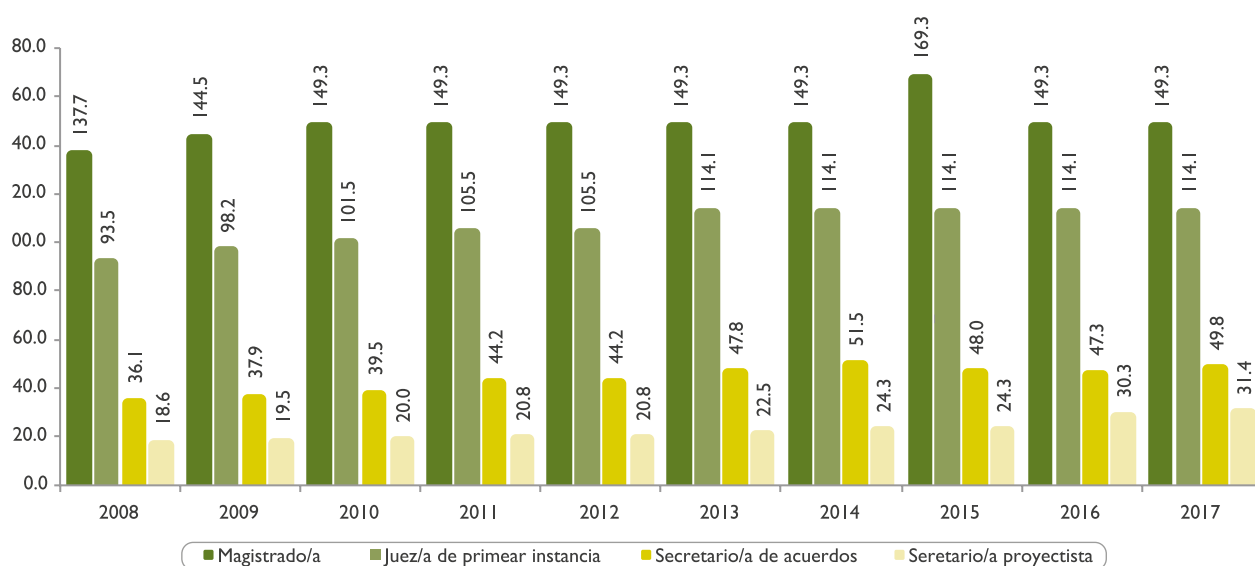
Área	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Juzgados [1a instancia]	2,433,763,659	2,499,552,347	2,432,053,821	2,625,699,383	2,997,212,608	3,910,480,988	4,302,316,791	3,384,434,529
Salas [2a instancia]	855,124,574	924,700,097	947,055,462	1,055,095,225	932,317,910	1,267,708,645	1,383,823,562	1,635,424,086
Resto	759,745,774	794,407,166	858,798,466	878,526,426	930,201,171	998,176,157	1,046,431,130	1,028,172,380
Total	4,048,634,007	4,218,659,610	4,237,907,749	4,559,321,035	4,859,731,690	6,176,365,790	6,732,571,483	6,048,030,995

Área	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Juzgados [1a instancia]	60.1%	59.2%	57.4%	57.6%	61.7%	63.3%	63.9%	56.0%
Salas [2a instancia]	21.1%	21.9%	22.3%	23.1%	19.2%	20.5%	20.6%	27.0%
Resto	18.8%	18.8%	20.3%	19.3%	19.1%	16.2%	15.5%	17.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Descripción	
<p>En 2017, la mayor parte del presupuesto del Poder Judicial de la Ciudad de México se ejerció en la primera instancia, lo que representó el 56%, seguido por la segunda instancia con el 27%, mientras que el presupuesto destinado a las funciones administrativas del Tribunal equivalió al 17%.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto ejercido por instancia del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Instancias del TSJCDMX.</p> <p>Periodo de reporte: 2010-2017.</p> <p>Nota: "Resto" se refiere a las áreas administrativas.</p>	$\%G = \left(\frac{Ga}{P} \right) \times 100$ <p>Donde: %G = Porcentaje del presupuesto ejercido en primera o segunda instancia o el resto. Ga = Presupuesto ejercido en primera, segunda instancia o el resto. P = Presupuesto total ejercido al TSJCDMX.</p>

4.2.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados, las y los jueces, y de las y los secretarios, en miles de pesos

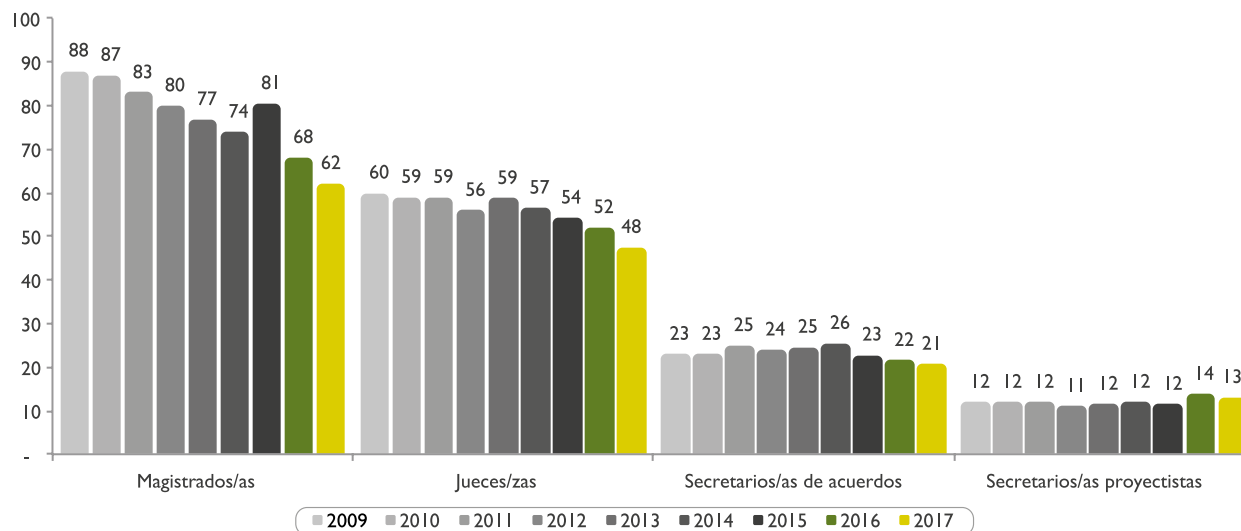
Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados, las y los jueces, y de las y los secretarios, en miles de pesos, 2008-2017



Descripción	
<p>En el año 2017, el ingreso promedio mensual de los cargos jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, fueron para el caso de las y los magistrados de \$149,000, de las y los jueces \$114,000, en el caso de las y los secretarios de acuerdos \$50,000 y de las y los secretarios proyectistas \$31,000.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Remuneración mensual.</p> <p>Desagregación: Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2017.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a valores brutos. La remuneración de las y los jueces sólo incluye a los de primera instancia; la de las y los secretarios de acuerdos incluye a los de las salas, de primera instancia, de delitos no graves y de cuantía menor; la de las y los secretarios proyectistas incluye sólo a los de juzgados de primera instancia.</p>	$RS = \frac{RM}{1,000}$ <p>Donde: RS = Promedio mensual de la remuneración de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salarios mínimos. RM = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as.</p>

4.2.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos

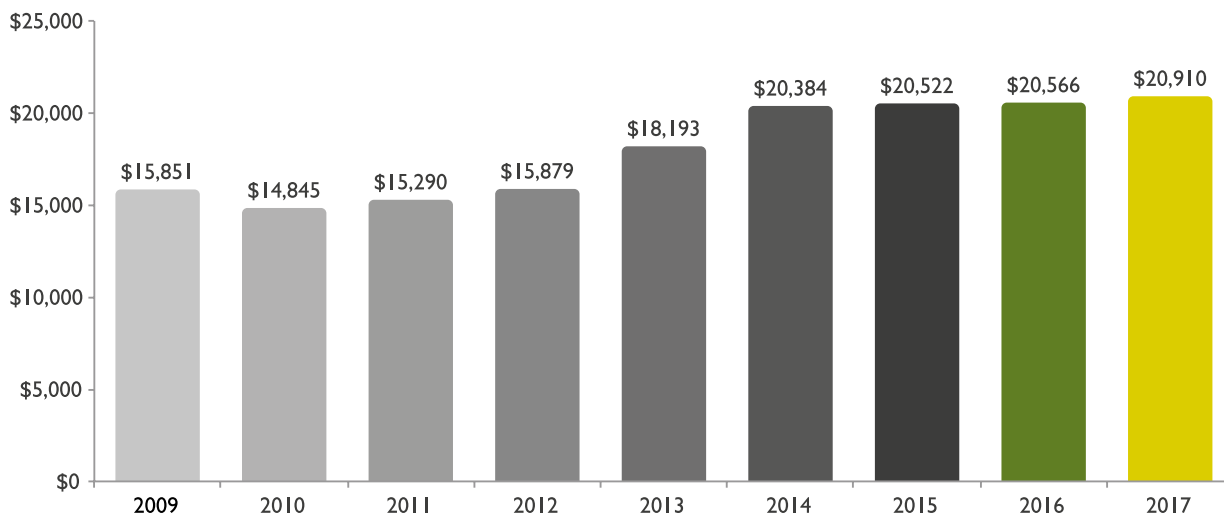
Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos, 2009-2017



Descripción	
<p>Entre 2009 y 2017, las remuneraciones de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios de acuerdos, expresados en salarios mínimos, disminuyeron en 30%, 20% y 9%, respectivamente. Dichas remuneraciones, para el caso de las secretarias/os proyectistas, crecieron en 8%.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos [CONASAMI].</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal de carrera del TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Remuneración promedio en salarios mínimos de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios.</p> <p>Periodo de reporte: 2009-2017.</p>	$RS = \frac{RM}{(SMG \times 30)}$ <p>Donde:</p> <p>RS = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salarios mínimos.</p> <p>RM = Remuneración media mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as.</p> <p>SMG = Salario diario vigente en el área geográfica A, del año especificado.</p>

4.2.6	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio mensual de las remuneraciones de las y los defensores de oficio

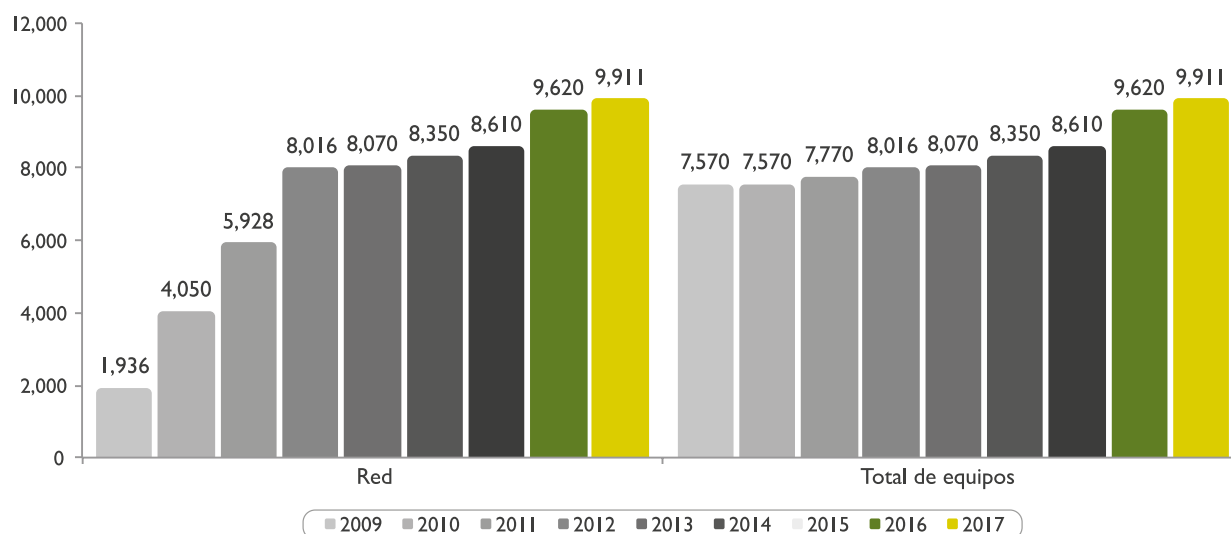
Promedio mensual de las remuneraciones de las y los defensores de oficio, 2009-2017



Descripción	
Entre 2009 y 2017, las remuneraciones de las y los defensores de oficio crecieron de \$15,851 a \$20,910, lo que significó un aumento del 32%.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de la Oficina de Información Pública de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Las y los defensores de oficio.</p> <p>Desagregación: Remuneración de las y los defensoras/es de oficio.</p> <p>Periodo de reporte: 2009-2017.</p> <p>Notas: Las remuneraciones corresponden a valores brutos. De 2010 a 2012 incluye a defensores de oficio y defensores de oficio "B".</p>	$PR = \frac{PM}{NC}$ <p>Donde: PR = Promedio mensual de la remuneración de las y los defensores de oficio. PM = Promedio mensual del sueldo de todas las categorías de los defensores de oficio. NC = Número de categorías de defensores de oficio.</p>

4.2.7	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de computadoras con acceso a la red

Número de computadoras con acceso a la red, 2009-2017



Descripción	
<p>En el periodo 2009 a 2017, el número de computadoras con acceso a la red informática se incrementó en 412%, pasando de 1,936 a 9,911. Asimismo se incrementó el número total de equipos para el mismo periodo, en 31%. A partir de 2012, todos los equipos tienen acceso a la red.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJCDMX. Periodicidad: Mensual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Computadoras con acceso a la red. Periodo de reporte: 2009-2017.</p>	N.A.

4.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de computadoras en los poderes judiciales del fuero común de las EFM

Número de computadoras en los poderes judiciales del fuero común de las EFM, 2016-2017

EFM	2016	2017
Ciudad de México	9,620	9,911
Estado de México	7,479	5,924
Guanajuato	4,008	3,658
Nuevo León	n.d.	2,888
Chihuahua	3,594	2,599
Sonora	2,348	2,330
Oaxaca	2,259	2,276
Chiapas	1,809	2,244
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,532	2,236
Guerrero	1,678	2,186
Puebla	1,701	1,842
Baja California	2,011	1,814
Michoacán de Ocampo	2,458	1,779
Tamaulipas	1,550	1,564
Hidalgo	1,583	1,552
Morelos	1,572	1,529
Querétaro	2,062	1,519
Quintana Roo	1,294	1,476
Tabasco	1,427	1,444
Sinaloa	1,472	1,368
Zacatecas	1,055	1,368
Coahuila de Zaragoza	1,025	1,282
San Luis Potosí	1,677	1,200
Yucatán	1,087	1,142
Jalisco	583	1,113
Durango	n.d.	1,070
Nayarit	900	922
Aguascalientes	805	840
Baja California Sur	n.d.	789
Campeche	748	773
Tlaxcala	422	734
Colima	622	442
Total	61,381	63,814

Descripción

Son cuatro poderes judiciales de las entidades federativas [Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León] los que, en forma conjunta, absorben poco más de una tercera parte del total de computadoras a nivel nacional.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJ/CDMX, con información de los TSJ de las EFM. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Computadoras. Periodo de reporte: 2016-2017. n.d.= No disponible.	N.A.

4.2.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en salas y juzgados del TSJCDMX

Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en salas y juzgados del TSJCDMX, 2009-2017

Área	2009	2010	2011	2012	2013
Juzgados	388	635	635	1,730	1,730
Salas	100	155	162	220	220
Resto de áreas del TSJ	-	371	364	450	450
Total	488	1,161	1,161	2,400	2,400

Área	2014	2015	2016	2017
Juzgados	1,730	1,730	1,730	2,196
Salas	220	220	220	281
Resto de áreas del TSJ	450	450	450	573
Total	2,400	2,400	2,400	3,050

Descripción	
Entre 2009 y 2017 el número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en el TSJCDMX pasaron de 488 a 3,050, lo que representa un incremento de casi 525%.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Cuentas de correos electrónicos institucionales activas.</p> <p>Desagregación: Salas y juzgados.</p> <p>Periodo de reporte: 2009-2017.</p> <p>Notas: Resto de áreas del TSJCDMX se refiere a apoyo judicial y áreas administrativas. Las cifras de los años 2012 y 2013 fueron ajustadas con base en las actualizaciones realizadas por la entonces Dirección Ejecutiva de Informática.</p>	N.A.

4.2.10	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas

Número y distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, 2010-2017

Área	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Juzgados	4,911	4,985	5,148	5,153	5,265	5,453	5,770	5,918
Salas	1,367	1,440	1,453	1,464	1,565	1,570	1,569	1,570
Áreas administrativas	1,292	1,345	1,415	1,453	1,520	1,587	2,281	2,423
Total	7,570	7,770	8,016	8,070	8,350	8,610	9,620	9,911

Área	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Juzgados	64.9 %	64.2%	64.2%	63.9%	63.1%	63.3%	60.0%	59.7%
Salas	18.1%	18.5%	18.1%	18.1%	18.7%	18.2%	16.3%	15.8%
Áreas administrativas	17.1%	17.3%	17.7%	18.0%	18.2%	18.4%	23.7%	24.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

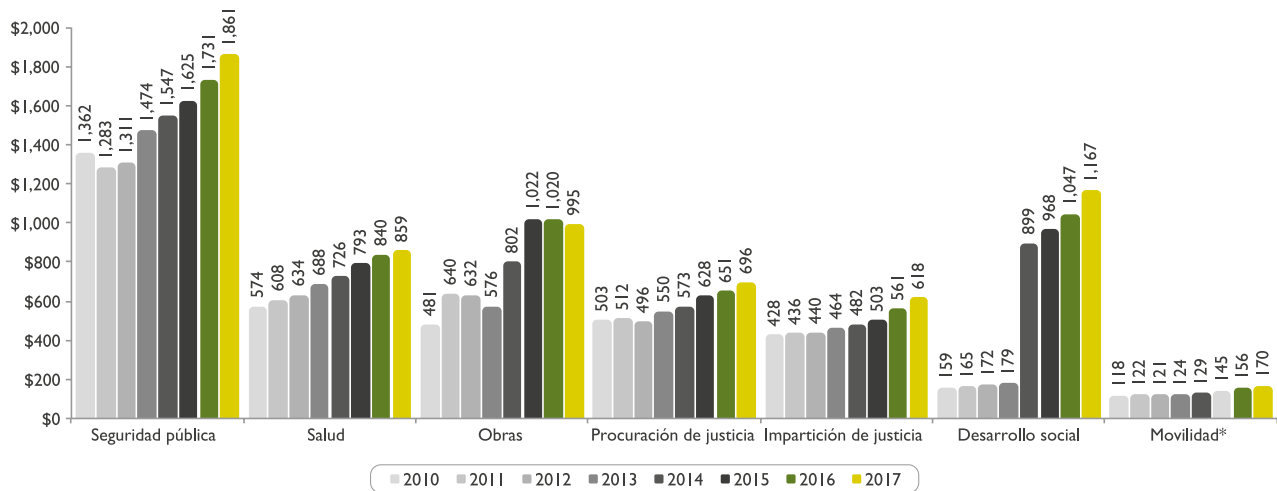
Descripción

Para el año 2017, del total de equipos de cómputo en el TSJCDMX [9,911], el 59.7% se ubicó en los juzgados, el 15.8% en salas y el 24.4% en áreas administrativas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Computadoras instaladas en el TSJCDMX.</p> <p>Desagregación: Áreas del TSJCDMX.</p> <p>Periodo de reporte: 2010-2017.</p>	$\%C = \left(\frac{NC}{TC} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%C = Porcentaje de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, por año.</p> <p>NC = Número de computadoras por juzgado, sala o área administrativa, por año.</p> <p>TC = Total de computadoras por año.</p>

4.2.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Pesos presupuestados por habitante en la Ciudad de México en distintos rubros

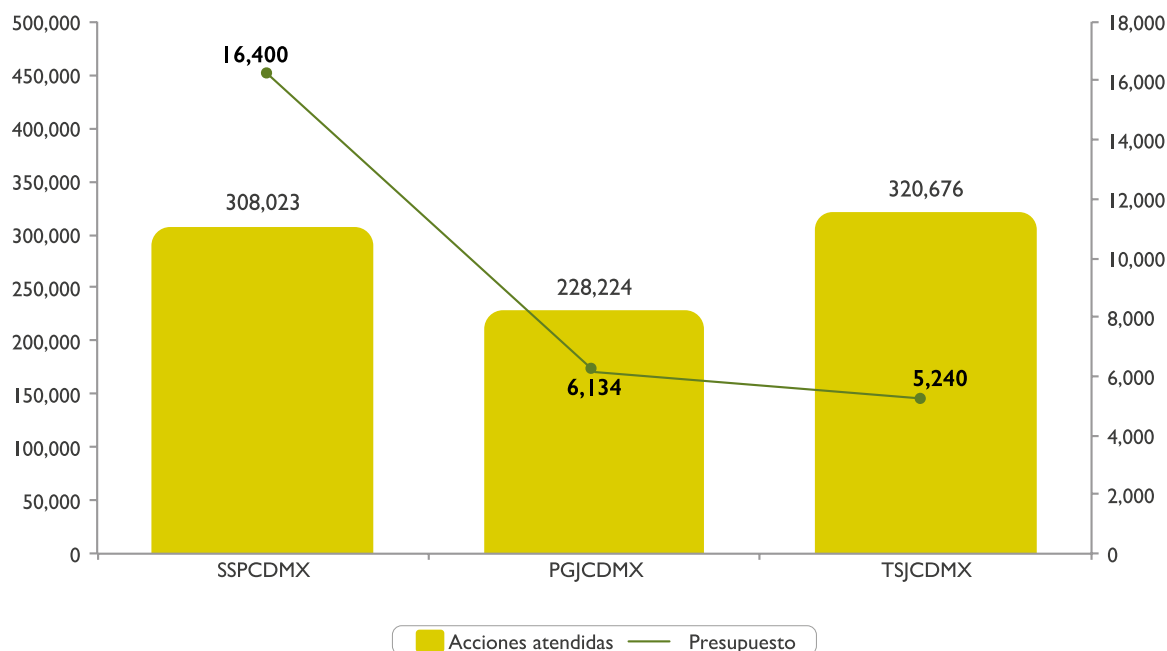
Pesos presupuestados por habitante en la Ciudad de México en distintos rubros, 2010-2017



Descripción	
<p>En el periodo considerado [2010-2017], los pesos presupuestados por habitante crecieron en todos los rubros. Los crecimientos porcentuales más significativos se dieron en desarrollo social [634%] y obras [107%]. Con menores cifras se ubicaron seguridad pública [37%] y movilidad e impartición de justicia [44%], cada uno de ellos.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de decretos del presupuesto de egresos de la Ciudad de México 2010-2017 y el CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto en distintos rubros por habitante de la Ciudad de México.</p> <p>Desagregación: Rubros programáticos de gasto.</p> <p>Periodo de reporte: 2010-2017.</p> <p>*Antes de 2015 se reportaba a la Secretarías de Transporte y Vialidad.</p>	$P = \frac{Pr}{H}$ <p>Donde:</p> <p>P = Pesos presupuestados en la Ciudad de México por habitante en diferentes rubros.</p> <p>Pr = Presupuesto por rubro.</p> <p>H = Número total de habitantes en la Ciudad de México.</p>

4.2.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto de SSPCDMX, PGJCDMX y TSJCDMX [millones de pesos]

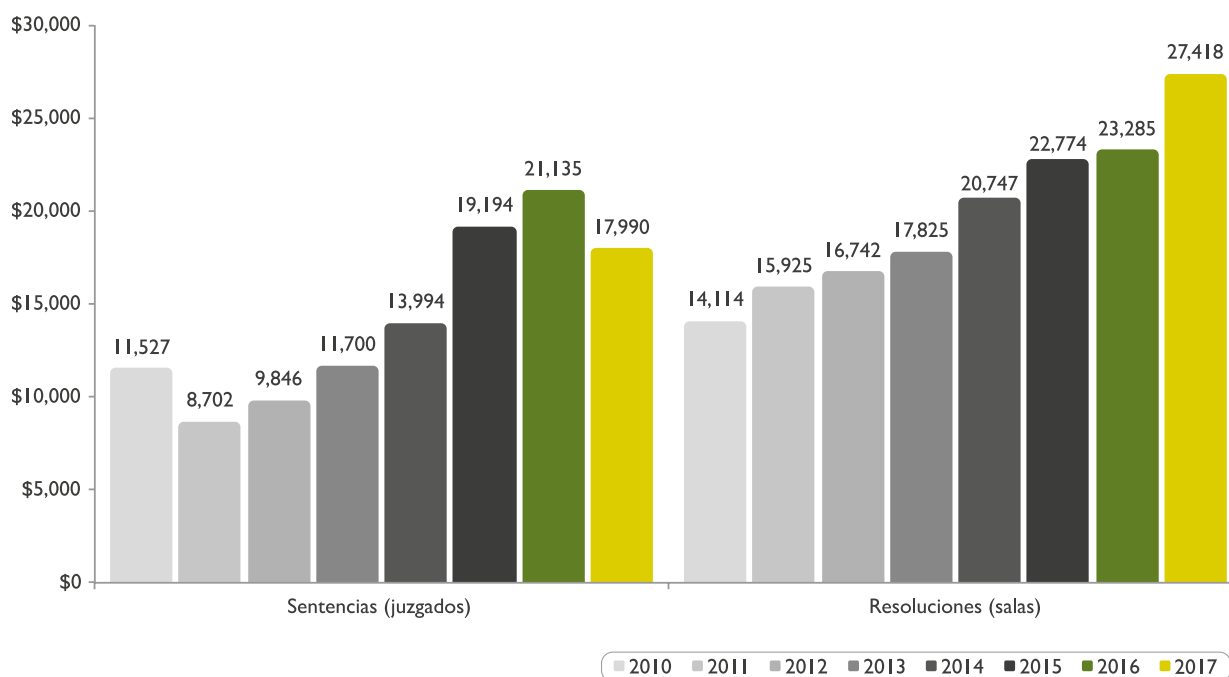
Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto de SSPCDMX, PGJCDMX y TSJCDMX [millones de pesos], 2017



Descripción	
<p>En el año 2017, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México efectuó 308 mil remisiones. La Procuraduría General de Justicia por su parte abrió 228 mil carpetas de investigación y en el Tribunal Superior de Justicia ingresaron 320 mil expedientes. El presupuesto que se asignó para cada uno de esos años a tales instancias fue de 16,400, 6,134 y 5,240 millones de pesos respectivamente.</p>	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de Decreto del presupuesto de egresos de la Ciudad de México 2016, PGJCDMX, SSPCDMX y TSJCDMX. Periodicidad: Anual. Cobertura: Ciudad de México. Unidad de observación: Presupuesto asignado y acciones de dependencias del GCDMX y el TSJCDMX. Desagregación: Presupuesto asignado y acciones de dependencias de GCDMX y el TSJCDMX. Periodo de reporte: 2017. Nota: Se entiende por “Acciones atendidas” para la SSPCDMX a las remisiones; en el caso de la PGJCDMX son carpetas de investigación y para el TSJCDMX se refiere a los expedientes ingresados.</p>	<p>N.A.</p>

4.2.13	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Costo promedio por sentencia y resolución

Costo promedio por sentencia y resolución, 2010-2017



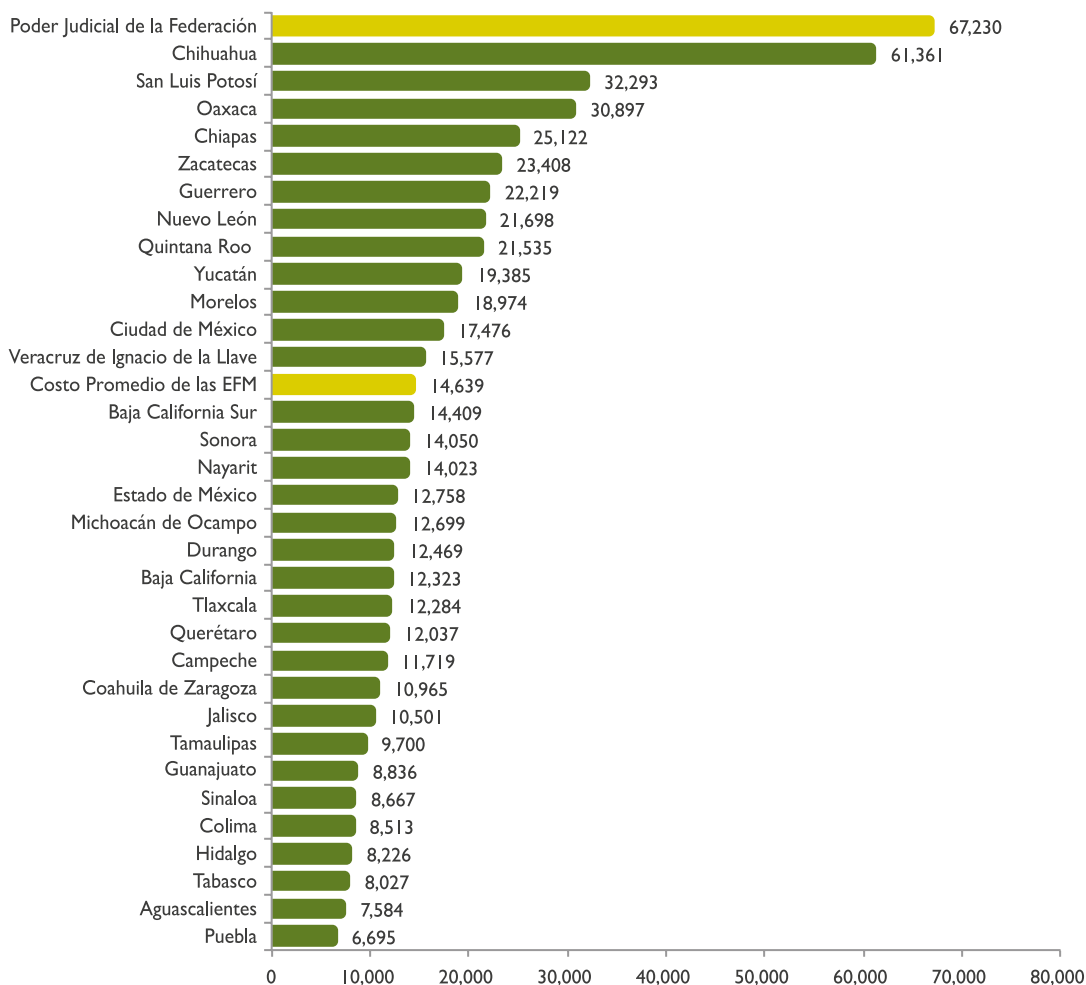
Descripción

A partir del año 2011 y hasta 2016, se había venido registrando un aumento constante en el costo promedio de cada sentencia emitida por las y los jueces de los juzgados de primera instancia al pasar de \$8,702 a \$21,135; sin embargo en el 2017 se registró una disminución del 15% con relación al año anterior. En el caso del costo promedio de las resoluciones en la segunda instancia, éste aumentó, en el periodo que se presenta [2010-2017] en un 94%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección de Recursos Financieros, juzgados de primera instancia y salas de todas las materia, todos del TSJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Costo de sentencias y resoluciones.</p> <p>Desagregación: Juzgados y salas.</p> <p>Periodo de reporte: 2010-2017.</p>	$Cps = \frac{Sj}{Sr}$ <p>Donde:</p> <p>Cps = Costo promedio por sentencia y resolución en el TSJCDMX según instancia.</p> <p>Sj = Suma del presupuesto ejercido por juzgados o salas.</p> <p>Sr = Número de sentencias en juzgados o número de resoluciones en salas.</p>

4.2.14	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Resultado	Costo promedio por expediente de los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación

Costo promedio por expediente de los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación, 2017



Descripción

Existe una gran disparidad en los presupuestos de los poderes judiciales; considerando el monto total del presupuesto destinado a cada uno, y dividiéndolo entre el total de expedientes ingresados en el año, se obtiene el costo promedio por expediente. De ello se desprende que, mientras el costo de cada expediente es de más de 67 mil pesos en el Poder Judicial de la Federación, el costo promedio total en los poderes judiciales de las EFM es de 14 mil pesos.

El costo de un expediente en el Poder Judicial de la Federación es poco más de 9 veces el costo de un expediente en el Poder Judicial del estado de Puebla, quien presentó el costo promedio por expediente más bajo.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación las fuentes son: para 2017, el Informe Anual de Labores del Presidente de la SCJN y del CJF y el Informe de Labores.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera y segunda instancia en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial Federal.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2017.</p>	$CP = \frac{P}{E}$ <p>Donde: CP = Costo promedio por expediente de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial Federal. P = Presupuesto del Poder Judicial de cada EFM o PJF. E = Número de expedientes de primera y segunda instancia de cada EFM o PJF.</p>

4.2.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM

Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM, 2018

EFM	2017*		2018*		Variación % en el período 2018-2017		% **
	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	
Ciudad de México	5,445	198,966	6,083	226,852	11.7	14.0	2.7
Morelos	573	21,516	610	22,792	6.5	5.9	2.7
Chihuahua	2,004	61,955	1,735	66,850	-13.4	7.9	2.6
San Luis Potosí	1,018	41,581	1,102	43,835	8.3	5.4	2.5
Quintana Roo	618	26,417	686	28,416	11.0	7.6	2.4
Guanajuato	1,581	75,299	1,671	81,236	5.7	7.9	2.1
Nuevo León	1,911	89,589	1,950	95,656	2.0	6.8	2.0
Querétaro	759	31,011	816	40,107	7.5	29.3	2.0
Michoacán de Ocampo	1,165	61,798	1,289	65,671	10.7	6.3	2.0
Aguascalientes	384	19,417	400	20,960	4.1	7.9	1.9
Baja California	943	44,947	965	50,629	2.4	12.6	1.9
Baja California Sur	257	13,910	298	16,416	16.0	18.0	1.8
Sonora	981	56,452	1,129	64,017	15.0	13.4	1.8
Coahuila de Zaragoza	690	43,698	834	47,702	20.9	9.2	1.7
Zacatecas	527	35,031	490	30,463	-6.9	-13.0	1.6
Nayarit	325	19,645	327	21,036	0.7	7.1	1.6
Campeche	289	19,278	302	19,591	4.4	1.6	1.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,480	101,989	1,723	113,655	16.4	11.4	1.5
Tamaulipas	602	46,329	748	49,859	24.2	7.6	1.5
Guerrero	658	50,352	762	55,522	15.9	10.3	1.4
Jalisco	1,338	100,924	1,476	108,309	10.3	7.3	1.4
Durango	405	30,307	428	31,649	5.7	4.4	1.4
Yucatán	530	39,923	540	40,813	1.9	2.2	1.3
Estado de México	3,131	206,319	3,553	280,706	13.5	36.1	1.3
Colima	196	15,518	208	16,730	6.1	7.8	1.2
Oaxaca	810	62,219	819	67,020	1.1	7.7	1.2
Tlaxcala	201	17,051	220	18,136	9.5	6.4	1.2
Chiapas	990	81,891	1,022	89,270	3.3	9.0	1.1
Hidalgo	397	38,795	468	42,147	17.9	8.6	1.1
Sinaloa	475	47,984	549	51,874	15.6	8.1	1.1
Tabasco	451	46,843	462	48,268	2.4	3.0	1.0
Puebla	475	78,367	509	85,882	7.0	9.6	0.6
Total	31,607	1,825,320	34,175	2,042,069	8.1	11.9	1.7

Descripción

En 2018, la entidad federativa con el mayor presupuesto fue el Estado de México con 280,706 millones de pesos, seguido por la Ciudad de México con 226,852 millones de pesos. El mayor cambio porcentual, al comparar 2018 contra 2017, correspondió al Estado de México [36%] y el segundo fue Querétaro [29%].

Respecto del presupuesto para los poderes judiciales, el mayor monto fue el de la Ciudad de México [6,083 millones de pesos], seguido por el Estado de México [3,553 millones de pesos]. Las mayores variaciones porcentuales se dieron en Tamaulipas [24.2] y Coahuila [20.9].

Por último, los poderes judiciales cuyo presupuesto representó el mayor porcentaje respecto del presupuesto total del gobierno, fueron, el de la Ciudad de México y Morelos [ambos con 2.7%], Chihuahua [2.6%], San Luis Potosí [2.5%] y Quintana Roo [2.4%].

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en Leyes y decretos de presupuesto de egresos de las entidades federativas de México 2018.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2018.</p> <p>* Cifras en millones de pesos.</p> <p>** Se refiere al % que representa el presupuesto del poder judicial, respecto del presupuesto del gobierno.</p>	$\%Vp = \frac{(P - A)}{A} \times 100$ <p>Donde: %Vp = Variación porcentual del período con respecto al período anterior. P = Dato del período presente. A = Dato del período anterior.</p>

4.2.16	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Presupuesto asignado a los poderes judiciales del fuero común de las EFM y al Poder Judicial de la Federación

Presupuesto asignado a los poderes judiciales del fuero común de las EFM y al Poder Judicial de la Federación, 2018

EFM	Presupuesto Poder Judicial
Ciudad de México	6,083,208,554
Estado de México	3,553,201,766
Nuevo León	1,950,000,000
Chihuahua	1,734,825,885
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,722,772,907
Guanajuato	1,670,975,711
Jalisco	1,475,637,839
Michoacán de Ocampo	1,289,091,216
Sonora	1,128,827,970
San Luis Potosí	1,102,092,329
Chiapas	1,022,355,090
Baja california	964,835,919
Coahuila de Zaragoza	834,406,628
Oaxaca	819,339,886
Querétaro	816,303,207
Guerrero	762,272,900
Tamaulipas	747,878,384
Quintana Roo	685,655,000
Morelos	610,045,000
Sinaloa	549,327,411
Yucatán	540,248,022
Puebla	508,708,689
Zacatecas	490,027,438
Hidalgo	467,734,439
Tabasco	461,904,164
Durango	427,700,529
Aguascalientes	400,099,000
Nayarit	327,406,000
Campeche	302,216,316
Baja California Sur	297,959,641
Tlaxcala	220,000,000
Colima	208,000,000
Total EFM	34,175,057,840
Poder Judicial de la Federación	71,366,389,337

Descripción

En 2018, el presupuesto de los poderes judiciales del fuero común representó en su conjunto el 48% del presupuesto del Poder Judicial de la Federación. Del total presupuestado en materia de administración de justicia en todo el país, el 32.4% fue destinado a las entidades federativas y el 67.6% al Poder Judicial de la Federación.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en leyes y decretos de presupuesto de egresos de las entidades federativas de México 2018 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018. Periodicidad: Anual. Cobertura: Nacional. Unidad de observación: Presupuesto de los poderes judiciales de las EFM y del Poder Judicial de la Federación. Desagregación: EFM. Periodo de reporte: 2018.	N.A

4.2.17	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Porcentaje del presupuesto asignado en cada entidad federativa para los poderes judiciales locales de México

Porcentaje del presupuesto asignado en cada entidad federativa para los poderes judiciales locales de México, 2008-2017

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Chihuahua	2.2	1.9	2.0	1.9	2.0	1.9	1.9	2.2	2.7	3.2
Ciudad de México	3.0	3.1	3.0	2.8	2.8	2.9	2.7	2.6	2.7	2.7
Morelos	2.5	2.4	2.5	2.5	2.7	2.8	2.9	2.9	2.7	2.7
Querétaro	2.0	1.9	2.0	2.1	2.1	2.2	2.5	2.5	2.3	2.4
San Luis Potosí	2.0	2.2	2.2	2.3	2.2	2.4	2.4	2.2	2.3	2.4
Quintana Roo	2.1	1.9	2.0	1.9	2.0	1.9	2.1	1.2	1.9	2.3
Nuevo León	1.6	1.9	1.9	1.8	2.0	2.2	2.1	2.3	2.6	2.1
Guanajuato	2.0	2.0	2.1	2.3	2.3	2.5	2.1	2.1	2.0	2.1
Baja California	2.2	2.3	2.2	2.1	2.1	2.2	2.1	2.6	2.1	2.1
Aguascalientes	1.8	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	2.0
Michoacán de Ocampo	1.5	1.5	1.6	2.0	2.3	2.0	2.1	2.0	2.1	1.9
Baja California Sur	1.4	1.3	1.2	1.2	1.4	2.0	1.6	1.6	1.8	1.8
Sonora	1.0	1.4	1.5	1.6	1.7	1.4	1.7	1.9	1.5	1.7
Nayarit	1.7	1.7	2.0	2.1	1.4	1.8	1.8	1.7	1.8	1.7
Coahuila de Zaragoza	1.2	1.2	1.1	1.0	1.0	1.1	1.3	1.2	1.3	1.6
Estado de México	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5
Zacatecas	1.6	1.5	1.4	1.4	1.1	1.3	1.4	1.3	1.5	1.5
Campeche	1.3	1.3	1.6	1.5	1.7	1.6	1.5	1.4	1.4	1.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.7	1.8	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5
Durango	1.0	1.1	1.4	1.4	1.4	1.4	1.2	1.2	1.3	1.3
Yucatán	1.1	1.2	1.5	1.2	1.4	2.1	1.3	1.3	1.3	1.3
Jalisco	1.3	1.2	1.4	1.3	1.2	1.3	1.4	1.5	1.4	1.3
Guerrero	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.4	1.2	1.3
Oaxaca	1.0	1.0	0.8	1.0	1.2	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3
Tamaulipas	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Colima	2.0	2.0	1.8	1.7	1.6	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3
Chiapas	0.6	0.6	0.6	0.7	1.2	0.6	1.0	1.0	1.0	1.2
Tlaxcala	1.7	1.2	1.7	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5	1.3	1.2
Hidalgo	0.9	1.1	1.0	1.0	0.9	1.1	1.2	1.2	1.1	1.0
Sinaloa	1.3	1.1	1.6	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.0
Tabasco	1.1	1.1	1.1	1.2	1.1	1.2	1.1	1.1	1.5	1.0
Puebla	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6

Descripción

En los últimos diez años [a excepción de Chihuahua para el año 2017], el monto del presupuesto de los poderes judiciales de las entidades federativas, no ha rebasado el 3% respecto del presupuesto total de los estados y de la Ciudad de México. Para el año 2017, los poderes judiciales que recibieron mayores porcentajes de su presupuesto respecto del destinado a sus gobiernos, fueron Chihuahua [3.2%] y la Ciudad de México y Morelos con 2.7% cada uno. En el extremo opuesto se ubicaron Puebla [0.6%] y Sinaloa, Tabasco e Hidalgo con igual porcentaje: 1.0%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con base en leyes y decretos de presupuesto de egresos de las entidades federativas 2008-2017.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Porcentaje del presupuesto del gobierno y de los poderes judiciales de las EFM.

Desagregación: EFM.

Periodo de reporte: 2008-2017.

Notas: En 2016 para Chiapas sólo se reporta la suma del presupuesto del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura.

Fórmula

$$\%PA = \frac{Pj}{Pg} * 100$$

Donde:

%PA = Porcentaje del presupuesto asignado en cada entidad federativa para los poderes judiciales locales de México, con respecto al presupuesto de gobierno de su entidad.

Pj = Presupuesto de justicia de su poder judicial local.

Pg = Presupuesto del gobierno de su entidad.

4.2.18	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM [miles de pesos]

**Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM
[miles de pesos], 2008-2017**

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciudad de México	93.5	98.2	101.5	105.5	105.5	114.1	114.1	114.1	114.1	114.1
Estado de México**	68.6	79.7	n.d.	96.0	99.4	99.4	95.0	70.0	101.6	104.5
Nuevo León**	59.2	63.9	63.9	78.2	78.3	84.6	88.9	82.7	98.3	98.8
Aguascalientes	62.0	64.2	66.8	66.8	69.5	79.3	72.3	72.3	76.0	80.4
Michoacán de Ocampo**	51.0	55.0	58.2	73.1	65.1	66.8	50.0	68.1	77.8	78.5
Guanajuato**	59.8	62.8	65.3	68.2	70.0	68.0	72.7	86.7	81.7	77.5
Yucatán	47.8	55.8	57.0	59.9	68.1	68.1	69.4	70.8	70.8	75.1
Querétaro**	52.0	54.7	57.5	60.4	51.0	51.9	59.0	60.9	71.5	72.6
Chiapas	24.0	24.6	25.4	26.1	54.2	54.8	55.5	66.8	65.2	65.2
San Luis Potosí*	43.2	44.8	46.9	53.4	n.d.	49.3	48.5	47.7	61.6	63.4
Baja California	71.5	75.4	n.d.	n.d.	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8	61.8
Chihuahua	47.9	50.3	52.5	54.7	57.0	54.5	52.3	63.1	60.8	58.8
Sonora	39.5	41.9	41.9	41.9	41.9	41.9	41.9	55.9	55.9	55.9
Durango**	29.7	33.9	38.0	39.3	42.9	44.8	46.5	48.4	49.0	53.9
Jalisco	48.6	51.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	58.7	76.4	n.d.	51.4
Coahuila de Zaragoza**	47.6	47.6	47.6	47.6	47.6	48.0	50.4	49.5	44.0	49.7
Baja California Sur**	39.4	39.4	37.9	37.9	n.d.	41.6	45.8	49.5	47.0	47.1
Quintana Roo**	32.8	33.8	34.1	34.6	34.7	37.9	37.4	37.9	30.1	46.2
Guerrero**	46.5	46.5	51.6	60.2	60.2	60.2	48.2	61.2	60.3	46.0
Nayarit	31.6	31.7	31.7	33.0	n.d.	31.9	33.3	46.0	46.2	46.0
Puebla	46.5	46.7	40.5	40.3	40.9	40.9	40.6	40.6	40.2	45.0
Veracruz de Ignacio de la Llave**	58.1	64.8	61.4	63.0	40.6	41.0	43.2	43.4	41.7	44.1
Hidalgo	26.5	32.5	32.5	32.5	32.5	34.5	34.1	34.5	34.5	41.3
Tamaulipas**	35.6	35.8	36.2	36.6	28.9	28.9	21.7	22.2	40.3	41.2
Morelos**	34.7	34.7	34.7	36.1	33.9	37.3	41.0	43.4	42.3	41.1
Sinaloa**	37.5	40.3	36.2	36.2	39.0	39.1	25.6	44.0	n.d.	40.4
Tabasco**	34.2	35.5	31.9	29.1	29.3	32.4	34.0	32.7	33.8	36.3
Colima**	37.7	39.3	32.7	32.7	40.7	36.1	32.2	33.5	35.4	35.0
Campeche	29.6	30.6	30.8	32.4	33.2	43.5	44.8	46.1	47.6	33.5
Oaxaca	29.1	29.1	29.1	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.4
Tlaxcala	24.2	25.1	26.2	27.0	28.0	29.9	31.1	32.4	33.7	32.6
Zacatecas	32.0	36.5	36.5	36.5	38.0	38.0	40.6	42.1	42.1	n.d.

Descripción

Se observan importantes disparidades en las remuneraciones de jueces y juezas entre los 32 poderes judiciales de las entidades federativas, los tribunales en los que se dan las mayores retribuciones a las y los jueces son el de la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León; por el otro lado los Tribunales en los que los sueldos de las y los jueces son los más bajos son: Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJ/CDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Remuneración de las y los jueces.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2017.</p> <p>Notas: El cálculo está hecho con base en valores brutos; las cifras fueron ajustadas con base en las actualizaciones enviadas por los Tribunales de las EFM.</p> <p>*Dato estimado para 2015.</p> <p>**La cifra reportada corresponde al promedio de los sueldos reportados por las entidades federativas, ya que dependiendo de la materia, es que se dan las diferencias en sueldos para las y los jueces.</p> <p>n.d.= No disponible.</p>	$RM = \frac{\sum_{i=1}^n Ri}{M}$ <p>Donde:</p> <p>RM = Promedio de la remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM.</p> <p>$\sum_{i=1}^n Ri$ = Suma de las remuneraciones Ri, desde i=1 hasta la remuneración n, de todas las materias.</p> <p>M = Número de materias.</p>

4.2.19	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM [miles de pesos]

**Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM
[miles de pesos], 2012-2017**

EFM	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Guanajuato	138.1	138.3	147.6	110.3	145.0	177.4
Estado de México*	n.d.	203.0	203.0	136.9	203.0	169.4
Nuevo León	144.5	149.5	149.6	154.4	154.4	159.5
Ciudad de México	149.3	149.3	149.3	169.3	149.3	149.3
Querétaro	123.7	128.7	134.5	141.6	148.1	148.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	137.8	139.1	139.1	142.5	142.3	146.6
Aguascalientes	117.9	117.9	122.6	122.7	135.1	141.7
Guerrero	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7
Sinaloa	79.5	79.5	70.1	79.5	n.d.	136.5
Nayarit	91.2	97.1	95.6	134.1	134.1	134.9
Tamaulipas	98.7	98.7	93.7	92.0	126.6	126.6
Coahuila de Zaragoza*	94.2	94.2	135.4	135.4	135.4	122.3
Yucatán*	92.5	100.0	113.4	115.6	117.6	121.5
Oaxaca	106.3	106.3	106.3	106.3	121.4	121.4
Michoacán de Ocampo	112.6	112.6	75.2	112.6	112.6	112.6
Baja California	107.3	107.3	107.3	107.3	107.3	107.3
Sonora	75.0	75.0	75.0	79.0	79.0	105.0
Baja California Sur	68.0	68.0	74.8	80.9	84.9	102.9
Durango*	77.9	82.0	84.5	86.9	87.4	100.3
Morelos	80.9	96.3	93.3	100.1	98.0	100.1
Chiapas	83.3	84.8	86.3	97.3	94.2	94.2
San Luis Potosí	n.d.	71.9	71.9	n.d.	90.6	92.5
Colima	n.d.	81.3	84.8	85.0	85.0	85.0
Puebla	76.4	76.4	75.7	75.7	75.4	84.0
Tabasco	62.7	65.2	65.4	68.2	70.6	77.3
Quintana Roo*	58.8	67.1	72.8	72.8	93.3	72.9
Hidalgo*	45.3	48.0	48.0	55.5	48.0	58.2
Chihuahua	129.9	136.4	138.0	138.4	139.9	56.5
Tlaxcala	n.d.	40.2	41.8	43.5	45.2	47.0
Campeche	71.5	97.1	97.2	97.2	97.9	17.6
Jalisco	n.d.	159.7	165.0	163.7	183.5	n.d.
Zacatecas	85.1	85.1	91.4	94.9	94.9	n.d.

Descripción

Se observan importantes disparidades en las remuneraciones de magistrados y magistradas de los 32 poderes judiciales de las entidades federativas; los tribunales en los que las percepciones de las y los magistrados son más altas, se encuentran en los de Guanajuato, Estado de México y Nuevo León; en el lado opuesto, los sueldos más bajos se encontraron en los tribunales de Campeche, Jalisco y Zacatecas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Remuneración de los magistrados/as.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2012-2017.</p> <p>Notas: El cálculo está hecho con base en valores brutos. Cifras en miles de pesos.</p> <p>*La cifra reportada corresponde al promedio de los sueldos reportados por las entidades federativas, ya que dependiendo de la materia, es que se dan las diferencias en sueldos para las y los jueces.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$RM = \frac{\sum_{i=1}^n Ri}{M}$ <p>Donde: RM = Promedio de la remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM. $\sum_{i=1}^n Ri$ = Suma de las remuneraciones Ri, desde i=1 hasta la remuneración n, de todas las materias. M = Número de materias.</p>

4.2.20	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos]

Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos], 2008-2017

EFM	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ciudad de México	372	428	428	436	440	464	482	503	561	715
Sonora	153	182	186	204	218	215	271	320	280	393
Chihuahua	198	203	212	220	251	268	274	337	450	385
Quintana Roo	194	192	207	224	276	290	280	282	293	371
San Luis Potosí	175	213	218	229	238	271	301	297	334	370
Querétaro	169	175	195	214	226	248	310	337	326	368
Nuevo León	138	178	190	214	239	272	288	346	393	365
Zacatecas	157	174	167	171	176	186	221	220	256	322
Baja California Sur	182	197	155	153	192	256	212	278	293	317
Campeche	178	198	234	246	280	285	290	297	305	310
Aguascalientes	164	162	164	168	178	182	187	208	233	291
Guanajuato	141	158	155	183	191	204	221	248	249	277
Morelos	204	214	200	221	260	312	296	297	285	272
Baja California	180	207	209	216	223	237	251	243	260	263
Colima	206	224	183	187	191	199	200	225	233	262
Nayarit	209	219	232	269	230	234	237	239	272	256
Michoacán de Ocampo	131	149	146	195	246	249	266	255	271	250
Coahuila de Zaragoza	112	110	115	114	109	139	173	163	197	228
Yucatán	87	106	134	149	192	197	209	217	225	225
Oaxaca	93	96	85	92	141	149	168	171	193	223
Durango	100	112	144	151	155	169	178	192	216	222
Guerrero	122	129	135	152	150	156	156	171	170	212
Tlaxcala	94	94	98	112	140	140	142	145	147	196
Tabasco	151	159	147	163	167	182	193	201	279	188
Chiapas	62	75	66	94	150	75	155	160	158	184
Estado de México	122	131	138	152	160	162	170	172	175	180
Sinaloa	108	117	166	133	154	153	143	161	158	174
Tamaulipas	75	86	94	111	122	130	138	153	158	166
Veracruz de Ignacio de la Llave	138	158	145	173	179	183	188	196	184	159
Puebla	55	61	64	67	69	72	73	75	74	75
Jalisco	103	113	113	115	120	138	150	163	162	67
Hidalgo	73	98	79	89	92	109	118	130	130	14

Descripción

La Ciudad de México es la entidad federativa en la cual se destina el mayor monto de presupuesto en impartición de justicia por habitante, para el año 2017, le siguen en monto de presupuesto por habitante los tribunales de Sonora y Chihuahua.

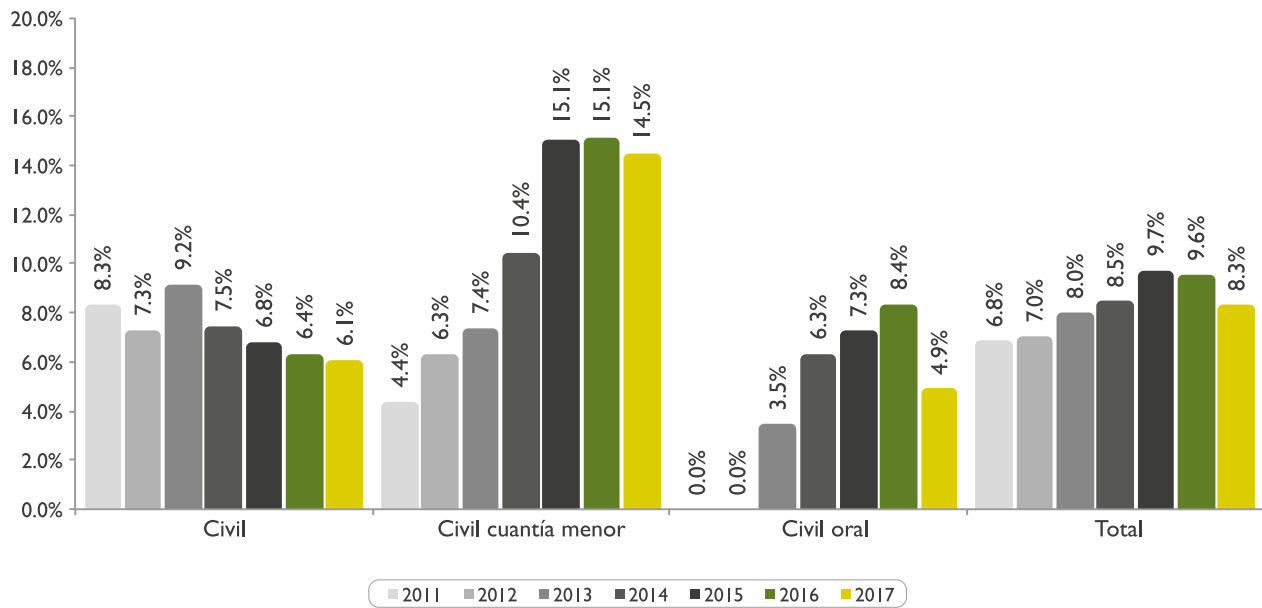
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia de la TSJCDMX, con base en información de Leyes y decretos de presupuestos de egresos de las entidades federativas 2008-2017 y el CONAPO- Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2008-2017.</p> <p>Nota: Para el cálculo del gasto asignado por habitante de 2010-2017, se utilizaron las Proyecciones de la población de las entidades federativas 2010-2030 del CONAPO.</p>	$PH = \frac{PJ}{H}$ <p>Donde: PH = Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM en pesos. PJ = Presupuesto del poder judicial de cada entidad federativa. H = Número de habitantes por entidad federativa.</p>

4.3 Desistimiento

4.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia civil

Número y porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia civil, 2011-2017

Materia	2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Casos de desistimiento	Juicios iniciados	Casos de desistimiento	Juicios iniciados	Casos de desistimiento	Juicios iniciados	Casos de desistimiento	Juicios iniciados	Casos de desistimiento	Juicios iniciados	Casos de desistimiento	Juicios iniciados	Casos de desistimiento	Juicios iniciados
Civil	10,817	129,677	9,033	123,621	6,759	73,713	5,578	74,597	4,789	70,198	4,637	73,017	4,367	71,822
Civil cuantía menor	3,471	79,075	2,904	45,953	3,463	46,933	5,512	52,791	6,760	44,790	6,816	45,092	5,104	35,286
Civil oral	-	-	-	-	427	12,373	906	14,292	1,041	14,357	1,176	14,056	807	16,471
Total	14,288	208,752	11,937	169,574	10,649	133,019	11,996	141,680	12,590	129,345	12,629	132,165	10,278	123,579



Descripción	
Entre 2011 y 2017, el porcentaje de los casos de desistimiento en toda la materia civil aumento del 6.8% a 8.3%. En el rubro civil, el porcentaje disminuyó de 8.3% a 6.1%; en el rubro de cuantía menor se registró un incremento de 4.4% a 14.5%; y, en el civil oral aumento de 3.5% [en 2013] a 4.9%.	
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los juzgados civiles, civiles de cuantía menor y civiles orales.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Desistimientos.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Periodo de reporte: 2011-2017.</p> <p>Notas: Se muestra el porcentaje de desistimientos con respecto al número de juicios iniciados. A partir del 7 de enero de 2013 los juzgados de paz civil se denominan juzgados civiles de cuantía menor, en esa misma fecha inician operaciones los juzgados civiles orales.</p>	$\%D = \left(\frac{De}{Ji} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%D = Porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda desistió, para las materias civil, civil de cuantía menor y civiles orales.</p> <p>De = Número de casos de desistimiento de las personas que iniciaron una demanda, para las materias civil, civil de cuantía menor y civiles orales.</p> <p>Ji = Número de juicios iniciados en las materias civil, civil de cuantía menor y civiles orales.</p>